

## CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

**CVE-2014-5356** *Orden GAN/15/2014, de 31 de marzo, por la que se modifica la Orden GAN/68/2013, de 13 de diciembre, por la que se establecen los requisitos en materia de formación de usuarios profesionales y vendedores de productos fitosanitarios y se regula la homologación de las entidades encargadas de impartir la citada formación.*

La puesta en práctica de la Orden GAN/68/2013, de 13 de diciembre, publicada en el BOC el día 27 de diciembre de 2013, ha puesto de manifiesto la necesidad de rectificar algunos apartados de la misma, al objeto de mejorar su comprensión.

Al mismo tiempo, se pretenden añadir ciertos Anexos no incluidos en la Orden modificada, que son necesarios para el desarrollo y aplicación de las disposiciones establecidas en la citada Orden.

A la vista de todo lo anterior, se procede a la modificación de la Orden GAN/68/2013, en los términos que se indican en los apartados siguientes:

El artículo 7.2, se sustituye por el siguiente:

- a) Identificación del solicitante, y en su caso su representante (fotocopia NIF/CIF)
- b) Acreditar la disponibilidad de medios, material y equipamiento necesarios para las actividades formativas a desarrollar, incluidas las prácticas.
- c) Relación de docentes, que acreditarán:

Ser técnicos universitarios competentes según lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios, para impartir los temas agrónomos y de gestión integrada de plagas.

Formación en prevención de riesgos laborales de nivel intermedio o superior o formación universitaria de la rama sanitaria, siempre que se acredite formación en prevención de riesgos laborales para los temas relacionados con la prevención de riesgos.

Formación universitaria de la rama sanitaria o en prevención de Riesgos laborales de nivel intermedio o superior, con experiencia en primeros auxilios para los temas relacionados con la salud.

d) Programa pormenorizado del curso a impartir en unidades didácticas, que deberá ajustarse, en todo caso, a las materias y número de horas mínimas establecidas en el anexo IV del Real Decreto 1311/2012.

e) Copia de la documentación correspondiente a las unidades didácticas que se entregarán a los alumnos (Manual del alumno).

f) Compromiso de realizar encuestas de evaluación del curso impartido, según Anexo IX.

g) En su caso, justificante del pago de la correspondiente tasa.

En los artículos 8.3 y 13.9, donde dice:

Registro General Central de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Debe decir:

Registro General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En los artículos 8.4 y 13.14, se añade:, 902139012 para llamadas desde fuera de Cantabria.

En el artículo 10, el apartado 1 se sustituye por el siguiente:

1. Comunicar a la autoridad competente, mediante los medios que esta establezca, entre los que se incluye la forma telemática mediante el Registro Electrónico Común del Gobierno de Cantabria: <https://rec.cantabria.es>, las sucesivas ediciones de un curso, con al menos 21 días naturales de antelación al comienzo del mismo, incluyendo, como mínimo, la siguiente información, conforme al Anexo X:

MARTES, 15 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 73

En el artículo 16 se añade el siguiente párrafo:

Las entidades que pretendan impartir la formación anterior deberán realizar una solicitud conforme al Anexo XI.

En los Anexos VII y VIII, donde dice:

Gestión integrada de plaga (GIP).

Debe decir:

Gestión integrada de Plagas (GIP).

Se sustituyen los Anexos I y II por los que figuran a continuación con el mismo número.

Se añaden los Anexos IX y X y XI.

#### DISPOSICIÓN FINAL

La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 31 de marzo de 2014.  
La consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural,  
Blanca Azucena Martínez Gómez.

MARTES, 15 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 73

ANEXO I



SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN PARA IMPARTICIÓN DE CURSOS  
PARA LA OBTENCIÓN DE LOS CARNÉS QUE CAPACITAN PARA LA  
UTILIZACIÓN/MANIPULACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

NUM. EXPEDIENTE:

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE				
NOMBRE DE LA ENTIDAD				CIF/NIF
DOMICILIO:			LOCALIDAD:	
MUNICIPIO:			PROVINCIA	CODIGO POSTAL
TELEFONO	TFNO. MOVIL	FAX	CORREO ELECTRONICO	
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL				
APELLIDOS Y NOMBRE, EN SU CASO				NIF
DOMICILIO SOCIAL A EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN:			LOCALIDAD:	
MUNICIPIO			PROVINCIA	CODIGO POSTAL
TELEFONO	TFNO. MOVIL	FAX	CORREO ELECTRONICO	
NIVEL DEL CURSO DE CAPACITACIÓN SOLICITADO				
<input type="checkbox"/>	BÁSICO		HOMOLOGACIÓN <input type="checkbox"/>	CONVALIDACIÓN* <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	CUALIFICADO		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	FUMIGADOR		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	PILOTO APLICADOR		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DOCUMENTACIÓN A APORTAR				
<input type="checkbox"/> FOTOCOPIA NIF/CIF <input type="checkbox"/> ACREDITACIÓN DE MEDIOS MATERIALES Y EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS <input type="checkbox"/> RELACIÓN DE DOCENTES, TITULACIÓN REQUERIDA, CV Y MATERIAS A IMPARTIR <input type="checkbox"/> PROGRAMA DEL CURSO: UNIDADES DIDÁCTICAS Y DISTRIBUCIÓN HORARIA <input type="checkbox"/> COPIA DEL MANUAL DEL ALUMNO <input type="checkbox"/> COMPROMISO DE REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DEL CURSO IMPARTIDO (ANEXO X) <input type="checkbox"/> ACREDITACIÓN DOCUMENTAL DE LA HOMOLOGACIÓN EN OTRA CCAA* <input type="checkbox"/> EN SU CASO, JUSTIFICANTE DEL PAGO DE LA TASA CORRESPONDIENTE				

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de 2.0  
FIRMA DEL SOLICITANTE:

ILMA. SRA. DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO RURAL

CVE-2014-5356

MARTES, 15 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 73

ANEXO II



SOLICITUD PARA LA OBTENCIÓN DEL CARNÉ PARA LA  
UTILIZACIÓN/MANIPULACIÓN DE PRODUCTOS  
FITOSANITARIOS

NUM. EXPEDIENTE:

DATOS DEL SOLICITANTE				
APELLIDOS Y NOMBRE /RAZÓN SOCIAL:				CIF/NIF
DOMICILIO:			LOCALIDAD:	
MUNICIPIO:		PROVINCIA:	CODIGO POSTAL	
TELEFONO	TFNO. MOVIL	FAX	CORREO ELECTRONICO:	
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL O ENTIDAD AUTORIZADA				
APELLIDOS Y NOMBRE, (EN SU CASO)				CIF/NIF
DOMICILIO SOCIAL A EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN:			LOCALIDAD:	
MUNICIPIO:		PROVINCIA	CODIGO POSTAL	
TELEFONO	TFNO. MOVIL	FAX	CORREO ELECTRONICO	
NIVEL DEL CURSO DE CAPACITACIÓN SOLICITADO				
	EXPEDICIÓN	RENOVACION	DUPLICADO	CONVALIDACIÓN
BÁSICO				
CUALIFICADO				
FUMIGADOR				
PILOTO APLICADOR				
DOCUMENTACIÓN A APORTAR				
<input type="checkbox"/> FOTOCOPIA DEL NIF <input type="checkbox"/> EN SU CASO, JUSTIFICANTE DEL PAGO DE LA TASA CORRESPONDIENTE <input type="checkbox"/> EN SU CASO, CERTIFICADO ORIGINAL O COPIA COMPULSADA DE LA ENTIDAD FORMADORA ACREDITATIVO DE LA REALIZACIÓN DEL CURSO. <input type="checkbox"/> EN EL CASO DE RENOVACIÓN, FOTOCOPIA DEL CARNÉ A RENOVAR Y EN SU CASO, LA ACTUALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN. <input type="checkbox"/> EN EL CASO DE CONVALIDACIÓN, FOTOCOPIA COMPULSADA DEL TÍTULO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE O SOLICITUD DEL TÍTULO CON SU TASA PAGADA <input type="checkbox"/> DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SOLICITANTE, RESPECTO A SU ESTADO DE SALUD Y EL CONOCIMIENTO DE LOS RIESGOS DEL USO Y LA MANIPULACIÓN DE LOS PRODUCTOS FITOSANITARIOS. <input type="checkbox"/> EN SU CASO, AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL ALUMNO A LA ENTIDAD FORMADORA PARA TRAMITAR LA RETIRADA DEL CARNÉ.				

En \_\_\_\_\_ a de \_\_\_\_\_ de 2.0  
FIRMA DEL SOLICITANTE:

ILMA. SRA. DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO RURAL

CVE-2014-5356

MARTES, 15 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 73

ANEXO IX

<b>CURSO</b>											<b>NIVEL</b>	
<b>ENTIDAD</b>											<b>FECHA</b>	
<b>ENCUESTA DE CURSO (marque con una X la respuesta que proceda)</b>												
<p>Al objeto de mejorar la calidad de la formación impartida y la programación de los cursos, le solicitamos responda <b>a todas y cada una de las preguntas de este cuestionario</b>. Muchas gracias por su colaboración. Señale su grado de valoración con las siguientes cuestiones, teniendo en cuenta la siguiente escala:</p>												
<b>Muy Deficiente</b>		<b>Deficiente</b>		<b>Regular</b>		<b>Bien</b>				<b>Muy Bien</b>		
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
<b>METODOLOGIA</b>												
Los conceptos y explicaciones teóricas han sido claros:												
El ritmo de trabajo ha sido adecuado:												
<b>MATERIALES</b>												
Utilidad de los materiales entregados para el aprendizaje												
Grado de aplicabilidad práctica de los materiales.												
<b>CONTENIDOS / OBJETIVOS</b>												
Conocía los objetivos y finalidad del curso antes de su comienzo: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>												
Valore la calidad de los contenidos que se han abordado en función de su:		Claridad										
		Posibilidad de aplicación práctica										
<b>ORGANIZACIÓN E INSTALACIONES</b>												
Los medios técnicos puestos a su disposición son suficientes:												
Como valora las instalaciones												
El horario del curso es adecuado:												
<b>UTILIDAD / APLICABILIDAD</b>												
Se han cumplido sus expectativas formativas: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>												
Las enseñanzas recibidas son útiles en su puesto de trabajo actual:												
Las enseñanzas recibidas serán útiles en su desarrollo profesional futuro:												
<b>CUAL ES SU VALORACIÓN GLOBAL DEL CURSO</b>												
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
<b>PROFESOR (este apartado se rellenará para cada profesor):</b>												
Dominio del contenido:												
Transmite adecuadamente la materia impartida:												
Las clases están preparadas y organizadas:												
Orienta los contenidos hacia la realidad laboral:												
<b>Otras cuestiones que considere importantes subrayar para la mejora de los cursos:</b>												

MARTES, 15 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 73



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE GANADERÍA,  
PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANEXO X

MODELO DE COMUNICACIÓN DE LOS CURSOS

DENOMINACIÓN:  
NIVEL DE CAPACITACIÓN:  
ENTIDAD ORGANIZADORA:  
IMPARTE:  
LUGAR DE REALIZACIÓN:  
NÚMERO DE HORAS:  
FECHAS Y HORARIOS:  
NÚMERO DE ALUMNOS:  
FECHA Y HORA PREVISTA PARA EL EXÁMEN FINAL:  
CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN:

En                   , a                   de                   de

Fdo:

SECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y SANIDAD VEGETAL

CVE-2014-5356

MARTES, 15 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 73



ANEXO XI

SOLICITUD IMPARTICIÓN FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA  
RENOVACIÓN DE LOS CARNÉS DE MANIPULADOR  
DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

ENTIDAD HOMOLOGADA:  
NIVEL DE CAPACITACIÓN:  
DOCUMENTACIÓN APORTADA

- PROGRAMA DEL CURSO: UNIDADES DIDÁCTICAS Y  
DISTRIBUCIÓN HORARIA  
 COPIA DEL MANUAL DEL ALUMNO  
 DOCENTES

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo:

ILMA. SRA. DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO RURAL

2014/5356

CVE-2014-5356